

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

<b>Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:</b>	<b>LEO MARINA BUSTOS</b>	<b>Período evaluado: JULIO 10 a Noviembre 9 2017</b>
	<b>ANTOLINEZ</b>	<b>Fecha de elaboración: NOVIEMBRE 10 de 2017</b>

**Subsistema de Control Estratégico****AVANCES**

La Administración Municipal decidió que hacer un estambay en el proceso de las nuevas tecnologías, por modificación del RAS 2000, en espera que la CRA emita la nueva metodología tarifaria de Disposición final.

La Entidad recibió en el mes de Septiembre la certificación de ISO CALIDAD

Se amplió cobertura en la instalación de múltiples contenedores para el manejo de residuos sólidos, el cual se busca disminuir el impacto visual que se genera por falta de CULTURA CIUDADANA, siendo los mayores beneficiados la parte norte de la ciudad de Bucaramanga.

En la fase final de la adecuación de nueva sede administrativa equipada para sus trabajadores en el centro de la ciudad cerca a la sede de la ALCALDIA DE BUCARAMANGA.

Se recibió visita de funcionarios operativas de la Empresa VARIAS de MEDELLIN, para observar el proceso siendo ejemplo nuestra ciudad en la instalación de los Contenedores en toda la ciudad.

**DIFICULTADES**

En proceso de espera a la decisión del "MINISTERIO DE TRABAJO" en la nueva solicitud de iniciar proceso de ampliación de la "Negociación de la "Convención Colectiva de trabajadores de la EMAB S.A. E.S.P., vigencia "2016-2019", con un delegado por parte del MINISTERIO y uno de la parte sindical y un delegado por la EMAB S.A. E.S.P.

Carece del principio de COMUNICACIÓN de las políticas y decisiones Gerenciales en el Área operativa de la Entidad.

## Subsistema de Control de Gestión

### AVANCES

Se adquirió y capacito una AEROMODELO, con el fin de realizar dispersión de gallinazos en el área de influencia del área de operación de residuos sólidos.

En proceso de análisis y toma de decisiones gerenciales sobre avances en algunos módulos y dificultades y colapsos inesperados al realizar ciertas actualizaciones al SOFTWARE de la Entidad.

Se inicia con políticas estratégicas REINGENIERIA EN EL PROCESO Comercial con nuevo perfil de Asesores para vinculación de nuevos usuarios entre otros.

Se gestiona y asigna recurso y sitio para adecuar el archivo de las diferentes procesos dando cumplimiento al requerimiento REITERATIVO de la O.C.I. como de los Entes de control.

### DIFICULTADES

Dificultad y bajo nivel en la comunicación e información inter-dependencias creando demora en la consolidación y entrega de la información.

Persiste la demora en envío de la información que se debe cargar a la Página " WEB" de la EMAB S.A. E.S.P.

Se requiere dar cumplimiento a la necesidad de CAPACITAR al personal de la Empresa en todos sus niveles, con relación a las nuevas disposiciones legales referente al marco legal de la Empresa.

No presenta avance en la gestión de clasificación, análisis y castigo de CARTERA, a usuarios morosos y de difícil cobro.

Persiste demora en el cargue de información de los diferentes tópicos pendientes al portal de la plataforma "SUI" de la SSPD.

Se evidencio que se encuentran desactualizado los Inventarios por dependencia y por responsable.

## Subsistema de Control de Evaluación

### AVANCES

En fase final de cumplimiento con relación al Plan de auditoria de la presente vigencia.

En fase final al seguimiento y evaluación de los diferentes Planes de mejoramiento

institucional, Matriz de riesgo, Planes de acción y demás programas y proyectos en proceso de ejecución de los mismos.

En fase inicial de consolidación de Planes de mejora por proceso resultado de evaluaciones finales de los Planes suscritos con entes de control, Plan de acción Mapa de riesgos entre otros.

#### **DIFICULTADES**

Se carece de sentido de responsabilidad para la entrega de datos, informes requeridos por los Entes de control como a los requeridos por la OCI, de la Entidad.

No se ha dado cumplimiento al consolidar el grupo interdisciplinario según Ley 83 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, para el cumplimiento de las funciones de la oficina de control interno de la EMAB S.A. E.S.P.

#### **Estado general del Sistema de Control Interno**

En permanentes cambios (Procedimientos, Políticas, proyectos), en busca del mejoramiento continuo de la EMAB S.A. E.S.P.

Política gerencial de revisión, evaluación e informe de estado actual de los procesos de la Entidad, en busca del mejoramiento continuo.

No se vislumbra gestión para el cabal cumplimiento al Decreto 1443 de 2014, sobre la implementación del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo "SG-SST".

Políticas gerenciales en busca de mejoras representativas en los sistemas de información de la Entidad.

#### **Recomendaciones**

Estudio y análisis de los diferentes perfiles de los trabajadores en cuento al actual desempeño para la reingeniería y/ reubicación a las diferentes dependencias de la Empresa.

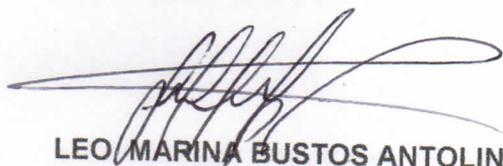
Retroalimentación y capacitaciones periódicas a cada dueño con relación a las nuevas disposiciones dentro del marco legal de la Entidad.

Reglamentar mediante comités y/o actos resolutorios los beneficios convencionales de los trabajadores de la EMAB S.A. E.S.P., con igualdad de número de representantes de la organización como de la organización sindical.

Consolidar el grupo "interdisciplinario para la oficina de control interno, según Ley 83 de 1993 y 1474 de 2011.

Crear y dar estricto cumplimiento al programa de "Incentivos" a los trabajadores de la Entidad

Dar cumplimiento a las funciones propias del COMITÉ de SOSTENIBILIDAD CONTABLE, por parte de los directos responsables.



**LEO MARINA BUSTOS ANTOLINEZ**  
Jefe Control Interno